



CIRCULAR N° 51/2020

En Palma, a 14 de septiembre de 2020.

Apreciado asociado:

Os adjuntamos la actualización, a 10 de septiembre de 2020, de la Estrategia de detección precoz, vigilancia y control de Covid-19 publicada por el Ministerio de Sanidad.

Cabe destacar el cambio de estrategia referente a los "servicios esenciales" :

"... si han mantenido las medidas recomendadas en cada caso para prevenir la transmisión, y tras una valoración por el servicio de prevención de riesgos laborales si procede, podrán continuar con su actividad laboral tras la obtención de un resultado negativo de PCR..."

Sin otro particular, reciban un cordial saludo.

Fdo. Jesús Salas Vidal.
Presidente.